Ayer se Efectuó la Proclamación de los Electos





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1029. | SANTA FE, MARTES 25 DE MARZO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Campolo Fué Despojado de Una Merecida Victoria Contra J. Risko

Los Radicales Continúan Ganando en Buenos Aires

LOS PERIODISTAS CONSIDERAN QUE EL FALLO DE LA PELEA V. CAMPOLO - RISKO FUE INJUSTO

Creen que el triunfo debió acordarse al boxeador argentino, por haber éste ganado los primeros y últimos rounds y haber demostrado mayor acometividad que su rival

NUEVA YORK, 24. — El primero en entrar al ring para disputar el combate entre los pesos pesados, Victorio Cámpolo y J. Risko, fué éste haciéndolo enseguida el primero aparentando buen estado de ánimo. Luego de subir al cuadrado, dió la mano a su rival el boxeador argentino.

INICIACION DEL MATCH

Cuando sonó el batintin por primera vez, ambos pugilistas fueron al encuentro, iniciando Cámpolo la pelea decididamente y utilizando con mucha frecuencia su fuerte izquierda, para entrar después con derechas al cuerpo.

Risko peleó inteligentemente buscando la pelea cuerpo a cuerpo, para castigar con fuertes derechas al pecho. En dos ocasiones Cámpolo sacudió fuertes derechas a la mandíbula, pero el norteamericano absorvió bien el castigo, contestando con golpes iguales.

AMONESTACION A CAMPOLO

El referee llamó la atención de Cámpolo en dos oportunidades por golpear en la nuca. Enseguida hizo la misma clase de advertencia al norteamericano.

LAS PRIMERAS VUELTAS

La pelea fué entusiasta desde el primero al quinto round, llamando la atención del público, pero después de esta vuelta, el argentino, que atacara reciamente decayó en su juego, facilitando la labor de Risko, quien descontó parte de las ventajas que aquél le había sacado en las primeras vueltas.

VENTAJAS DE RISKO

Risko llevó la ofensiva en varios momentos, enviando a Cámpolo sobre las cuerdas, donde lo castigó con gran violencia, pero éste anuló en parte los golpes con hábiles juegos de piernas, tomando nuevamente el centro del ring.

LAS ULTIMAS VUELTAS

En el séptimo round, el match había decaído excesivamente, y el referee ordenó a los boxeadores que pelearan. Risko se muestra en este round más ágil, castigando reciamente al argentino.

En el noveno round el argentino reaccionó, colocando buenas derechos al cuerpo, consiguiendo el combate cobrar entusiasmo hasta el final.

FALLO INJUSTO

Los periodistas y personas que se hallaban en el ring side, consideran que el fallo acordando la victoria al norteamericano ha sido injusto, coincidiendo en que Cámpolo ganó la pelea, adjudicándose los primeros y últimos rounds, demostrando mayor acometividad y habiendo colocado mejores golpes en el transcurso de todo el combate.

UNA BANDA INTERNACIONAL DE FALSIFICADORES SE DESCUBRIO AYER EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 2. — La policía detuvo hay al sujeto Amleto Mutti, en momentos en que pretendía cobrar en el Banco Anglo Sudamericano un giro de tres mil pesos procedentes de Iquique.

Se había hecho un cheque falso y la detención permitió descubrir una banda internacional de falsificadores que operaba en la calle Argentina, falsificando cheques y pasaportes.

Fueron detenidos también los sujetos Egidio Lironzetti y Gpido Mustario, componentes de la banda.

EL RADICALISMO SIGUE GANANDO EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 24. — Hasta doce mesas de Carlos Casares, la posición de los partidos, ha sido la siguiente:

R. Irigoyenistas . .	43.653	votos
Conservadores . .	43.354	„
Socialistas	10.836	„
En blanco	3.576	„

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hastalas 15 horas.

HASTA CHASCOMUS

LA PLATA, 24. — Los totales hasta Chascomús, inclusive, son los siguientes:

R. Irigoyenistas . .	54.433	votos
Conservadores . . .	49.538	„
Socialistas	11.387	„
En blanco	3.402	„

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO CORDOBES

CORDOBA, 24. — Se asegura que debido al estado de salud renunciará de un momento a otro el ministro de Gobierno de esta provincia, doctor Salas Oroño, el cual sería reemplazado por el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Darío Corvalán Mendilaharsu.

LA INTERVENCION A LA COMUNA DE LA C. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Se rumorea que el ministro de Hacienda doctor Martínez, será designado interventor a la Municipalidad siendo él reemplazado por el señor Bourgniol.

DE LA REVOLUCION EN SANTO DOMINGO



La fortaleza de Ozama, en Santo Domingo, que resistió los ataques de las fuerzas revolucionarias, manteniéndose leal al gobierno aún después que los rebeldes habían capturado la ciudad. En los dos cuadros, John M. Cabot, arriba, joven secretario de la embajada norteamericana, que actuó de mediador entre el gobierno y los rebeldes y Charles B. Curtis, abajo, ministro de Estados Unidos en la República Dominicana.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

BUENOS AIRES, 24. — La compañía General Aeropostal ha recibido un telegrama procedente de la ciudad de París, en el cual se desmiente la noticia del vuelo trasatlántico del capitán Marmoz, debido a que no han podido terminarse los ensayos preliminares para los futuros servicios aeropostales a través del Océano Atlántico.

LOS ASCENSOS MILITARES

BUENOS AIRES, 24. — Se insiste que en el pedido de acuerdo para ascensos militares alcanza a los generales de Brigada J. Marcilessi, Juan Esteban Vaccarezza, Nicasio Adalid, y Aníbal Fernández y a los coroneles Leonidas Facio, Arturo Poisson, Justo Rojo, Enrique Odesta, Ernesto Baldasarre, Guillermo Valotta y Luis Vázquez.

REGRESA DE ESPAÑA NUESTRO EMBAJADOR

MADRID, 24. — Ha emprendido su regreso de España para su país el embajador argentino señor García Mansilla y su señora esposa.

EL CONFLICTO EN LA F. DE DERECHO

BUENOS AIRES, 24. — Persiste el conflicto en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Capital Federal. Hoy logró formarse solamente una mesa examinadora de las varias convocadas.

EL DR. H. IRIGOYEN NO CONCURRIO A LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 24. — Tampoco hoy concurrió el presidente de la República a la Casa de Gobierno, atendiendo los asuntos de mayor urgencia en su domicilio particular de la calle Brasil.

Hasta su casa llegaron el ministro del Interior doctor Elpidio González y otros altos funcionarios de la administración nacional.

CONFLICTO OBRERO EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24. — Un conflicto obrero ha desorganizado totalmente las operaciones de carga y descarga, causando evidentes perjuicios a los vapores que llegan. Uno de ellos con seis mil toneladas de capacidad debió abandonar el puerto sin poder descargar.

Los depósitos se hallan abarrotados de cereales.

FUE CUBIERTO EL EMPRESTITO DE LA P. DE BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 24. — El sindicato encabezado por la First National Old Colony lanzó hoy conforme a lo que estaba anunciado la emisión de bonos del empréstito de la provincia de Buenos Aires.

Los libros del empréstito se cerrarán de inmediato pues la suscripción se cubrió enseguida con exceso.

42 PERSONAS INTOXICADAS CON CARNE DE CERDO

SATTAGART, 24. — Tres personas resultaron muertas y 39 gravemente intoxicadas con carne de cerdo que comieron en un restaurant local.

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UN INCIDENTE AL PROCLAMARSE LOS DIPUTADOS ELECTOS, AYER

BUENOS AIRES, 24. — El acto de la proclamación de los diputados electos por la Capital Federal, se inició a las 15.45 horas de hoy, presidiendo el acto el presidente de la Junta Escrutadora doctor Marcos y los miembros doctores Jantus y De Vedia.

Cuando se iban a proclamar los electos todos los diputados se pusieron de pie con excepción de Repetto. Los diputados electos pertenecientes al radicalismo personalista no concurrieron como tampoco el socialista De Tomasso.

CUASI INCIDENTE

BUENOS AIRES, 24. — Efectuóse hoy, conforme a lo que se había anunciado con anterioridad, la proclamación de los diputados nacionales electos en la elecciones del 2 de marzo. El acto tuvo lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, que fué donde se llevó a cabo el escrutinio.

Asistieron a la proclamación la mayoría de los diputados electos, menos los radicales y numeroso público.

Después de la proclamación la Junta Escrutadora entregó los diplomas a los nuevos legisladores, estando en esta emergencia a punto de producirse un incidente de graves proporciones, pues hubo un momento en que se dieron vivas al presidente Irigoyen, que fueron contestados con gritos vivando a los Socialistas Independientes. Afortunadamente el incidente terminó sin mayores alternativas

OCHO PERSONAS MURIERON AYER CORBONIZADAS

NUEVA YORK, 24. — En la localidad de Alleypond, se incendió una casa de madera, la cual fué destruida de inmediato por el fuego.

En su interior estaban dos matrimonios y cinco niños, hijos de los mismos, los cuales perecieron carbonizados.

GRAVE ACCIDENTE FERROCARRILERO

CUNEO, 24. — Una locomotora sin gobierno se precipitó por una pendiente a gran velocidad, dándose contra un tren de pasajeros.

A consecuencia del choque perecieron instantáneamente dos personas, contándose cinco heridos de extrema gravedad.

ESTA EN LONDRES EL EMBAJADOR DE NUESTRO PAIS

LONDRES, 24. — Después de cinco meses de residencia en Suiza, han regresado a ésta, el embajador argentino señor Uriburu y sus cinco hijos.

SE PROYECTA MUNICIPALIZAR LAS CARRERAS DE CABALLOS

BUENOS AIRES 24. — Un diario de esta capital anuncia que se proyecta municipalizar las carreras de caballos.

El diputado personalista Rolando y el concejal de la misma tendencia señor Catán, presentarían un proyecto sobre el particular.

Ambos han sido entrevistados pero se niegan a facilitar detalles sobre el proyecto, pero Catán, ha anticipado que siendo inevitable estirpar el juego deben adoptarse medidas tratando de conseguir el mayor beneficio posible. Además manifestó el mejoramiento de la raza caballar ya no interesa pues la raza, ya tiene sus tipos que se adaptan a determinadas aplicaciones.

HA QUEDADO NORMALIZADO EL TRAFICO FERROVIARIO EN LAS LINEAS DE ESTA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 24. — Los inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación anunciaron que ha quedado totalmente normalizado el tráfico ferroviario, corriendo todos los trenes a horario.

La Dirección General de Ferrocarriles fijará mañana la fecha en que debe constituirse la comisión de representantes de las Empresas y de la Unión Ferroviaria, para tratar la revisión de los escalafones, punto sobre el cual disienten los obreros con las empresas.

Santa Fe Bajo el Terror de Sus Salvajes Policias

AHORA LE HA TOCADO AL PUEBLO DE ANGELICA

¿Ignora el Presidente de la República la ausencia completa de garantías?

El señor Ministro de Gobierno, Don Francisco González Zimmermann, sabe como nosotros y como lo sabe la provincia entera, que jamás Santa Fe, ha cruzado por una época tan lamentable y dolorosa bajo el régimen de terror de sus criminales policías, que reflejan el baldón más ignominioso para la cultura, la vida e intereses de sus ultrajados habitantes.

Lo sabe perfectamente el señor Ministro, y no puede ni siquiera pretextar que lo ignora, pues hace días nos ofrecimos gentilmente para puntualizar los actos delictuosos perpetrados por la policía de la Comisaría 3a. de esta ciudad, etc., etc., obteniendo por toda contestación el silencio comprometedor.

Repetidas veces hemos querido hablar del caso con el señor Gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, pero, en esas ocasiones se nos dijo, que se había ausentado del despacho y que si lo necesitábamos con urgencia, que lo encontraríamos en EL BAR CENTRAL! (¿?)

Otras veces, hemos pretendido hablar con el Ministro, pero también, infructuosamente, unas veces, porque estaba en Buenos Aires, y otras porque estaba en el despacho del Gobernador.

Del anterior Jefe de Policía, señor Garro, no digamos; éste nos ha engañado... como a niños prometiéndonos acceder a nuestra entrevista y, en cambio, se dedicaba ridículamente a remitir PARTES FALSOS e infamantes para las personas cultas de esta ciudad, dedicados a la prensa, engañándola así gratuitamente...

De todo ello, nuestros lectores, se impondrán, deduciéndola del triste y lamentable estado porque cruza la ciudad y provincia de Santa Fe, sin garantías de ninguna clase y sometidas al procedimiento ignominioso de unas policías salvajes que nada respetan al amparo de un gobierno el más desastroso de cuantos le ha cabido en suerte soportar hasta el presente, a la más culta de las provincias argentinas: a SANTA FE, denigrada, con su Constitución vilipendiada, sin Cámaras legislativas, sin Tribunales de Justicia, sometidas a la omnímoda voluntad de un Interventor Nacional que lo ultrajó, en la persona de los dignos magistrados que lo componen y lo descompuso desengranando su funcionamiento para destituir empleados dignísimos y substituir Jueces de Instrucción hasta por un joven sin experiencia e ignorante de las leyes, puesto que, como el doctor Palamedi, nunca fué ni siquiera Juez de Paz lego; y de ahí, los temerarios desaciertos desde que, por desgracia, llegó donde ni en sueños pensó llegar.

Para defender a esas policías delincuentes y bravías, el actual Ministro de Gobierno, que lo teníamos y aún lo tenemos en muy buen concepto, como hombre, y débil y desconceptuado como funcionario, mantiene un puesto de Asesor Letrado de la Policía, desempeñado por un tal doctor Gallieo, encargado por encima de toda la inmoralidad que ello refleja, para defender a esas desatadas jaurías de policías, ante la justicia de instrucción. ¡Si ello, no es el colmo!

Nos resulta notable aquello de las Academias para policías, e instrucción de los vándalos y asaltantes agentes, salvo rarísimas excepciones.

Nosotros pensamos muy cuerdamente, señor Ministro, que esa "Academia" es "pour la galerie".

En efecto, los agentes de Policía de la Comisaría 3a. — por ejemplo, — pueden y están autorizados para dar cátedra de procedimientos y de cultura, no tan solo al personal de la misma, desde Oficial a Comisario, inclusive, sino hasta al Asesor Letrado y hasta al señor Juez de Instrucción, doctor Palamedi, quien hasta que en mala hora vino el Interventor Nacional, sabría llevar a la firma los expedientes a los señores Jueces de la Sala 3a. del Superior Tribunal, pero, de eso, a conocer ni por las tapas el Código Penal Argentino media una enorme distancia.

EL ORDEN, oportunamente y en sucesivos artículos, ha de probarlo acabadamente — lo aseguramos así, sencillamente, a nuestros lectores. — No se apure el señor Interventor Salas. Ya le probaremos a él así como al Juez doctor Palamedi que la intervención funesta de falsos caudillos, es decir, de generales sin soldados, le han hecho al primero cometer verdaderas barrabasadas efectuando tan equivocados nombramientos pasando por encima de rectos e inteligentes funcionarios de la Justicia a quienes ha debido respetar en su larga carrera y premiar su honestidad e inteligencia probada como lo acredita por ejemplo, el digno funcionario y Agente Fiscal, doctor Juan Guinle cuyos méritos indiscutibles, los tiene bien probados durante sus largos años de magistrado pundonoroso. No queremos cerrar el [illegible] dejar establecido que el doctor Guinle, vive de sus méritos propios, pero, tiene un gran defecto descubierto en estos tiempos... no es de flexible espina dorsal, no sabe hacer genuflexiones y no sirve para baqueta de cierto fusil arrumbrado de un señor Senador... en la buena.

El señor Ministro ¿podría desmentirnos en aquello de que, en la Comisaría 3a. de Policía de esta ciudad, entran ciudadanos detenidos una noche, y amanecen "Ahorcados" o colgados de un cinto en las mazmorras de aquel antro de muerte, arrodilladas las víctimas y los cadáveres, ya que, fueron colgados los cadáveres a solo un metro escasamente del suelo?

El señor Ministro, el Ingeniero Don Francisco González Zimmermann, no podrá desmentirnos ni aunque así lo deseara, como tampoco podrá negarnos que sus policías son vulgares malevos asaltantes y forajidos delincuentes contra dignísimos ciudadanos, por el hecho de ser valientes defensores del pueblo.

Podría desmentirnos el mismo Ministro, Ingeniero Don Francisco González Zimmermann que obedeciendo a la jauría política y a falsos caudillos, sembró el desasosiego y la intranquilidad arrebatando el puesto al humilde Comisario de Policía de Angélica, para entregar ese puesto a las hordas caudillescas de un senador destronado y sin elementos políticos para proporcionarle una ruin victoria bajo la insignia del machete?

Nosotros tenemos gran afecto y hondas simpatías por la persona de ese Ministro que debe volver cuanto antes al seno del pueblo para purificarse de las manchas y de los delitos impunes de sus funestas policías atropelladoras del pueblo y viles causantes de lo atentados a la cultura de esta ciudad en tal forma ultrajada.

EL ORDEN así se lo pide.

TEMAS DE HOY

NUEVAS CESANTIAS EN MASA

Desespera al radicalismo personalista el fracaso de sus candidatos en las elecciones del 2 de marzo último. Esto se advierte en cuanto algamos las informaciones que nos llegan desde la Capital Federal, según las cuales se iniciará, en breve, una barrida de empleados públicos en diversas dependencias, empleados que han sido nombrados en las postrimerías de la anterior administración.

Hasta ahora se los dejó en sus puestos a la espera de una evolución, es decir, de una media vuelta a favor del oficialismo, pero como el número de votos obtenido por el partido radical es índice indiscutible de que hasta los empleados públicos han votado en contra, se explica que la reacción comience justamente contra aquellos juzgados como contrarios políticos, a pesar de mantener cargos en la Administración nacional.

Y hemos de volver nuevamente sobre el tan manoseado asunto de la estabilidad del funcionario público. Pudo, en los primeros momentos de la actual administración, declararse cesantes a numerosos empleados, bajo pretextos diversos, y especialmente el demasiado sobado de "razones de mejor servicio", pero ahora, año y medio de gobierno, no hay justificativos para las cesantías en masa.

Que las razones de su cesantía las ignore el mismo empleado no es cosa rara, estamos ya estamos acostumbrados a estas modalidades nuevas, pero conviene recalcar el procedimiento, ya que si es verdadero, han podido darse cuenta recién de la incompetencia del empleado, cuando en el tiempo transcurrido lo han tenido más que suficiente.

Lo que ha pasado, lo indudable, es que se esperaba la canonización completa de los empleados y funcionarios públicos, y por ende una reafirmación del capital político del radicalismo personalista, cosa que no ha sucedido; y los elementos independientes, que en cierta oportunidad, hace dos años le acompañaron, esta vez han inclinado la balanza a favor del Socialismo Independiente, partido que en el momento actual ofrece, en la Capital Federal, sin el extremismo del socialismo a secas, una garantía de contralor efectivo, que harán los nuevos legisladores desde sus bancas.

Hace mal pues el radicalismo personalista de descargar sus golpes contra los pobres empleados de la Administración pública, que han de caer sin piedad bajo los decretos de cesantías, cometiéndose más de un caso de deslealtad por cuanto es más que seguro que no uno, sino muchos de los que queden cesantes, habrán votado en los comicios del 2 de marzo por ellos, calculando justamente en la posibilidad de que un revés político hiciera peligrar sus puestos.

Es sin duda alguna grave la derrota infligida por las fuerzas opositoras al personalismo, pero no arreglará la situación con actitudes de esa especie, que no condicen con la necesaria serenidad que debe tener el gobierno en estos momentos, máxime cuando conserva casi intacta su fuerza política en ambas Cámaras, ya que el desastre de la Capital Federal, sólo le quita siete diputados, lo que en nada afecta su poder de decisión en los debates del Congreso.

Déjese pues a los empleados públicos a quienes se amenaza con la cesantía, en su puesto. Ellos no tienen la culpa, sino el propio gobierno de lo que sucede, por no haber sabido atraer la opinión de los independientes que son los que pesan en un electorado tan numeroso como el de la Capital Federal, y no lesione los intereses de los administrados con esos cambios que producen desconcierto en la Administración pública y en los hogares de los cesantes.

DEL GABINETE RELAMPAGO



Uno de los gabinetes que menos ha durado en el poder en Francia es el que precedió al actual. Formado por Camille Chautemps, cayó a los pocos días, en cuanto se presentó ante la Cámara, que le negó su confianza. En el grabado aparecen algunos de sus ministros, que apenas si tuvieron tiempo para fotografiarse como tales, cuando ya dejaron de serlo. Arriba, a la izquierda, Chautemps, jefe del gabinete; a la derecha Pean Durand, Educación. En círculo, Laurent Eynac, Aviación; abajo, izquierda, Charles Danielou, Marina Mercante; centro Lucien Lamoureaux, Colonias y derecha Louis Loucheur, Trabajo.

Conferencias pedagógicas

Existe una disposición del Consejo General de Educación que establece que cada inspector seccional deberá dar por lo menos cuatro conferencias pedagógicas por año. Esa disposición estaba como olvidada. El Inspector General de Escuelas ha resuelto que se cumpla en lo sucesivo. A tales fines dió una resolución ordenando el cumplimiento y, anunciando que la primera conferencia la dará él en la ciudad de Rosario en los primeros días del mes de abril próximo, iniciando en esa forma el ciclo de conferencias. A no dudar serán ellas de oportunidad.

REALIZARAN EL CENSO GANADERO NACIONAL



Visitaron ayer nuestra casa, los Inspectores delegados para la realización del Censo Ganadero Nacional en nuestra Provincia. Estos inspectores son los señores Manuel A. Blasco, que tendrá a su cargo la tarea en La Capital, Garay, San Javier y General Obligado, el señor Andrés Ospitaletche, para Castellanos, Caseros, Belgrano y San Martín; el señor Juan Rabadan, para San Cristóbal, 9 de Julio y Vera; el señor Alejandro Boffi, para Rosario, San Lorenzo, Constitución y General Lopez y el señor Julio D. Garobalino, para Las Colonias, Iriondo, San Gerónimo y San Justo. Dichos inspectores aparecen en el grabado.

ZONAS ABARCADAS POR LAS LLUVIAS

A los datos que ya hemos publicado en nuestras ediciones anteriores de las lluvias caídas en estos días debemos agregar los siguientes recibidos en el día de ayer:

Las Tunas 4, Helvecia 6, Santo Tomé 10, Reconquista 62, Huanqueros 8, Santa Rosa 20, Ocampo 5, Florencia 100, Emilia 100, Alejandra 5, Nelson 8, Villa Guillermina 128, Llambí Campbell 4, Franck 8.

En la zona norte. —

Llovió en los siguientes puntos:

Monte Vera 75, Arroyo Aguiar 122, Laguna Paiva 112, Aromos 81, Cayastacito 155, Naré 155, Kilómetro 95 C. 130, San Justo 105, Petronila 127, Saralegui 144, María Eugenia 176, Luciana 170, Sanducita 127, San Cristóbal 161, Santurce 93, La Cabral 128, Huanqueros 127, Las Avispas 125, Esteban Rams 133, Campo Garay 147 Portalis 175, Independencia 206, Tostado 205, Fortín Inca 263, Guardia Escolta 101, Bandera 158, Averías 130, Tacañitas 64, Melero 56, Mataré 37, Suncho Corral 35, La Cabaña 33, Clodomira 16, Kilómetro 125 115, Kilómetro 417 C. 113, Tomás Young 110, Kilómetro 450 C. 105, Nasaló 75, Tobas 93, Vilelas 61, Puna 60, Quimilí 73, Gancedo 52, Capdevila 31, G. Pinedo 69, Charata 75, Las Breñas 45, Campo Largo 34, Avia Teraí 17, Kilómetro 794 C. 39, Sáenz Peña 83, Quitilipi 14, P. Plaza 10, Lapachito 4, Makallé 1, L. Blanca 1, Tirol 19, Cacuí 6, Resistencia 20, Barranqueras 15, Santa Justina 62, Simbolar 5, Kilómetro 658 4, Manucho 90, Cululú 80 Progreso 76, Ingeniero Boasal 85, Galisteo 60, Cabaña Cisne 79, Casablanca 78, Seeber 68, Cotagaita 62, La Paquita 80, Altos de Chipión 77, G. Cortes 78, Balnearia 55, Marull 61 La Para 54, La Puerta 35, O. Trejo 42 y C. Luque 55 milímetros.

Capitán Solari 108, Kil. 560 23, Resistencia 55, F. Cardozo 45, Cote-lai 50, Oetling 61, V. Angela 197, Horquilla 75, La Sábana 117, Villa Guillermina 128, Mocoví 110, Villa Ana 78, C. Ombú 98, Tartagal 115, Colmena 93 Vera 67, Calchaquí 190, Malabrigo 66, Reconquista 22, San Cristóbal 136, Capivara 123, Humberto 1 92, Atallva 80, Rafaela 66, Pilar 69, Elisa 125, Providencia 111, Humboldt 88, Soledad 150, La Pelada 97, M. Luisa 87, Empalme 63, Crespo 200, San Justo 145, Emilia 97, Nelson 107, Santa Fe 70, Josefina 60, Q. Herrado 42, S. M. Laspiur 40, Las Varas 42, P. del Molle 24, La Playosa 20, A. Algodón 19, Villa María 10, Clucellas 69, S. C. Centro 50, Gessler 23, Gálvez 38, Coronda 46, Maciel 28, P. Araya 31 y Rosario [illegible] milímetros.

¿POR QUE NO TOMA POSESION?

Hace un buen tiempo ya que la Intervención Nacional declaró sin causa alguna cesante al secretario del Juzgado de Instrucción la. Nominación Escribano Creus Monti. El mismo día se anunció a la prensa que en su reemplazo se había nombrado al Escribano J. Manuel Pizzasco. Es el caso que pasan los días y vienen los meses y el nuevo titular no se ha presentado a hacerse cargo de su puesto. ¿Porqué? Conocemos la causa. La silenciamos por hoy ya que se nos dice que se espera sólo el regreso del Interventor doctor Salas para resolver la cuestión. Mientras tanto hemos de adelantar que la secretaría referida, no tiene titular, estando sumamente recargada la secretaría cuyo titular es el Escribano señor Aldao. Está acéfala, así se puede decir la secretaría que desempeñaba el señor Creus Monti. Esas son las consecuencias al efectuar nombramientos apresurados cometiendo verdaderas injusticias.

CONTRA LOS CHARLATANES

El curanderismo y la adivinación, dos "modus vivendi" que usan los vivos para vivir a costa de los ignorantes, están en pleno auge. Hay una indiferencia completa de parte de las autoridades en ajustar a esos pájaros de cuenta, que viven del trabajo ageno, a poca costa, con una dosis de audacia sorprendente, y es por ello, que operan libremente, en todas partes.

Nosotros hemos llamado muchas veces la atención de los funcionarios que deben velar por nuestras costumbres, por el sostenimiento de la moral, pero no hemos recibido la más leve satisfacción.

No se crea que los curanderos y adivinos, ya sea que se presenten en la forma ordinaria, ya sea que aparezcan como fakires, siendo, a lo mejor, hijos legítimos de cualquier país europeo, que se denuncian sólo por su manera de hablar, viven escondiéndose de las miradas de las personas o de las autoridades. No harían el negocio que hacen si procedieran ocultándose.

Viven libremente, hacen propaganda libremente y en forma permanente seguros de que no han de ser molestados en lo más mínimo. Y hasta los mismos diarios, que debieran ser los más ardientes enemigos de todas esas supercherías, que si tienen arraigo en el pueblo es porque todavía no ha alcanzado el nivel de cultura necesario para no dejarse embaucar, se prestan cediendo las columnas de sus avisos y a veces hasta de su texto, para hacer una propaganda permanente y continua, que, eso sí, siempre se paga bien.

Solamente, y por excepción, órganos caracterizados de la prensa no se prestan a esta publicidad, que desmerece su seriedad, porque, ante todo, hay que asegurar, no solo en los escritos que pertenecen al diario, sino también hasta en los avisos, la buena fe con que se les da cabida.

Es necesario realizar una acción policial para eliminar a curanderos y adivinos y vendedores de piedras mágicas y filtros de todas clases, que si bien las más de las veces son inofensivos para la salud de los que toman los brebajes o se someten a sus curaciones extracientíficas, en oportunidades puede pasar que la audacia los lleve hasta el límite de ensayar procedimientos, como ha ocurrido alguna vez, que dicen propios, y causen en el organismo perturbaciones tales que puedan producir la muerte.

La defensa de la colectividad, no sólo desde el punto de vista económico, porque perturban todo con sus procedimientos ejercidos al margen de la ley, sino desde el punto de vista sanitario y moral, está suspendida de la actividad que ejerzan las autoridades sanitarias y policiales, y ella no debe permanecer ausente en situaciones como estas, cuando el mal asume proporciones tan graves que no debe permitirse que siga desarrollándose.

POLICIA DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DESIGNACION DE NUEVO TITULAR

Llegó ayer a esta capital una delegación de radicales del departamento Castellanos que entrevistó al gobernador y ministro de gobierno solicitándole la normalización de la Jefatura de Policía con el nombramiento de nuevo titular. Como se sabe, actualmente estaba a cargo de dicha dependencia el Jefe de Marcas y Señales, señor Lorenzo Latorre. De acuerdo a la petición referida por la tarde se dió un decreto. Por él se nombra Jefe de Policía del departamento citado al doctor Arturo Romero Acuña, secretario y comisario de órdenes al señor Hemisferio Frutos comisario sumariante al señor Juan José Sejas en reemplazo de Desiderio Gutiérrez. El subsecretario del ministerio de Gobierno señor Carlos Murúa, el día miércoles a las 16 horas. Con este decreto ha quedado regularizada la situación de la Jefatura del departamento Castellanos.

Texto del decreto:

El decreto firmado anoche dice así:

Santa Fe, Marzo 24 de 1930. —

Art. 1o.) Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Carlos Riondet del cargo de Jefe de Policía del departamento Castellanos y dénsele las gracias al dimitente por los servicios prestados durante el desempeño del cargo que declina.

Art. [illegible]o.) Nómbrase Jefe de Policía del departamento Castellanos al doctor Arturo Romero Acuña, quien será puesto en posesión por el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, don Carlos A. Murúa el próximo miércoles 26 del corrientes a las 16 horas.

—Nómbrase secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos al señor Hemisferio Frutos, cuyo cargo se encuentra vacante y comisario sumariante de la misma al señor Juan José Sejas, en reemplazo de don Desiderio Gutiérrez.

El valor de la propiedad en la Provincia

ANOTACIONES DE VENTAS DEL DIA DE AYER

Como una demostración del valor de la propiedad en la provincia de Santa Fe, debemos informar de estas ventas:

Un campo ubicado en Gálvez, departamento San Jerónimo, que mide 551 hectáreas, 15 áreas, 25 centiáreas vendido en $ 301.787.22.

Otro campo ubicado en colonia Lehmann, que mide 202 hectáreas, vendido en $ 160.000.

Nuevo Intendente Municipal

EN CAÑADA DE GOMEZ

El Poder Ejecutivo dió ayer un decreto por el que nombra Intendente Municipal de Cañada de Gómez al señor Alejandro Abaca. Se ha dispuesto que le dé posesión de la Intendencia el secretario de la Jefatura de Policía de Rosario doctor Alejandro Prunetto. Es posible que lo haga en el día de la fecha.

El Anuncio de la Terminación de Nuestro Concurso, ha Provocado Mayor Entusiasmo

ENTRE VEINTE CONCURSANTES HA QUEDADO DEFINIDA DESDE YA LA DISPUTA DE LOS PREMIOS

POSICION DE LOS PARTICIPANTES HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Participante	Votos
Cachito Liguori	2707 votos
Iris Salomoni	2123
Carlos Cosatti	3030
Lidia Cesaliz	2763
Julio Rosetti	2179
Elsa Rosetti	2141
Matie. L. Viletia	1931
Horacio Genero	1904
Pochita Landó	1441
Coquito Villanueva	1440
Pilli Rebechi Suárez	1434
Bebe Reidel	1351
Niños de Botto	1212
Nilda Altamirano	1170
Alcides Passola	925
Caracoles Marinos	853
Margarita Núñez	826
Lita Marti	825
P. Damiani	808
Dorita Giménez	756
Yolanda Bordonaro	719
Los Canarios	674
Estela Cordó	632
Raúl Gervasoni	626
Gladys Gervasoni	626
Pirula Martínez	616
Inés Fanucchi	561
Amelia Molinas	533
Elba Rebecchi	511
Demetrio Scaffati	529
H. Laperchia	536
Rafael Bachelli	427
Angela Distefano	423
Huri Junges	397
Elda Alberto	278
Néstor Barrirero	271
M. E. Eguiazú	367
Lidya Gayá	313
Fernando Birri	301
Beba Birri	289
Blanca Doce	287
Betita Garro	278
Dora Filiberto	277
Titi Crocci	250
Raúl Rocca	231
A. Perrotti	218
Osvaldo Martínez	218
Leonor Morilles	212
Julio Gayá	210
Pilar Manalilla	208
Juan Martello	202
Josefa Casals	199
Alfredo Charas	135
Sarita Antille Lapieza	184
Esmeralda López Carnelli	179
Raúl Martínez Gutiérrez	167
Oscar Bruno	164
Pocho Giavedoni	164
Tito Lorenzo	161
Delia Gallarati	154
Coca Comas Ramírez	138
Mascota de la Juventud	129
Pepe Rubio	127
Raúl Irigoyen César	126
D. Fridman	123
Teresa Leguizamón	118
Ana Poletti	107
Gladys Rubio	106
Raúl Mendoza	96
Huri Arancibia	90
Ruben Guarnaschelli	83
José Trovatello	[illegible]
Eugenia Miranda	77
Mario Alvarez	77
Pirula Friggeri	76
Carlos de la Mata	75
Chichi Dichino Pujol	75
Palmira Custodio	74
Josefa Cubile	74
L. Bonazzola	71
José Brocatti	70
Miguel Cretta	69
Rosa Alvarez	69
Hilda Trovadello	64
Carlos Carrales	64
Pepita Machado	63
Raúl Gayá	63
Carlos Rohr	62
M. Muños	60
Chichi Bustos	59
Zunilda Berlando	58
M. Fuentes	57
Angel Lapieza	57
A. Gilemo	57
Victor Babiol	53
Porota Friggeri	53
Rafael Bacharo	51
A. Reloitti	50
Chela Perealindo	48
A. Domínguez	47
Nelly Giavedoni	44
R. Benítez	44
Pedro Betempa	42
Nilda Zunino	42
Gooldrack	40
Gladys Bruno	39
Nélida Prosperi	38
Nelly Trottery	32
Lidia Franco	29
María Calle	29
Esther Quintana	29
Matías Franco	29
Titi Beney	29
Porota Beney	29
Mabel García	27
A. Chemes	27
Rolando Viri Garro	25
Guadalupe Genero	24
Oscar Bustos	22
Amanda Bustos	22
Juan Bourdalet	21
Ignacio Iguri	21
Cachito Alfano	20
Haydée Cadario	18
Luisa González	18
Viola Cirezi	18
Neda Bourdalet	17
Pedro Martínez	17
Nelly Echagüe	16
Martín Fierro	16
Bobecillo	15
Matilde Cruz	15
Dora Leiva	14
Rodolfo Calandra	12
Duane Cistore	11
Quelita Bonazzola	10
Zunilda Calle	8
María Brailosky	5
M. E. Calche	4
Cholita Méndez	3
Lidia Ferrer	3
E. Monlan	3
Josefina Baker	2
Beatriz Muñiz	1
Judith Muñiz	1
Pupé Iriondo	1

MURGAS

Murga	Votos
Los [illegible]	3281 votos
[illegible]	3629
Los Fifí	2670
Los Carnduras	1404
Los Cajetillas del Oeste	916
Bizcochos Virtud	658
Espiantados de la Vieja	519
Los Narigones	331
Chin Chu Lin	306
Los Caras Rotas	246
Los Tanguros	203
Los Desesperados	154
Los Mágicos de la Opera	142
Los Caretas	45
Los Barrigones	35
Los Fifí del Oeste	11
Los Patilludos	11
Los Esponjitas	11

AUTORIDADES PERIODISTICAS



He aquí la mesa directiva de la Convención de Periodismo del Medio Oeste norteamericano, elegida recientemente en Chicago. Está formada (de izquierda a derecha) por W. V. Tufford, E. H. Harris y Fred Schilpin.

TURISMO DE NORTEAMERICANOS

Apenas llegados a nuestro país los extranjeros todos, y especialmente los financistas norteamericanos, tratan de distraernos ponderando nuestras tierras, con sus alabanzas sin límites sobre las condiciones económicas, naturales y sociales nuestras.

Nos entusiasmamos entonces, mientras ellos permanecen fríos, inmutables, como especulando con nuestro inocente entusiasmo.

Es el caso que un distinguido financista yankee que acaba de llegar a nuestro país, ha hecho a boca de jarro, una descarga de almibaradas frases; ya vienen preparados para impresionarnos. No llegan a nosotros para conocernos puesto que nos conocen ya, y demasiado. Su preocupación es tratar de conseguir el mayor provecho económico con la hábil explotación de nuestra ingenuidad o de nuestra riqueza.

El mencionado financista nos propone fomentar el turismo, y le agradecemos cordialmente su iniciativa; pero permitasenos que seamos escépticos sobre los resultados de ella.

El norteamericano, es por excelencia, un "poseur", quiera figurar aunque le cueste; para eso tiene dólares y más dólares...

Nuestro país no se presta sin embargo mayormente a sus andanzas y aventuras, por lo menos mientras no seamos más industriales y más comerciantes hasta con nuestras costumbres.

En Francia los yankees encuentran amplio campo de distracción; Aquí no podemos ofrecerle bandas de apaches en su ambiente de taberna, ni siquiera cabarets en gran número, y de gran lujo.

Pero no nos extrañemos que ellos prácticos como son, nos aventajen en picardías. Traerán turistas a nuestro país de esos que llevan en sus bolsillos libretas de cheques internacionales, descontables en cualquier parte y por cualquier cantidad, y para divertirlos, mantendrán a sueldo una comparsa de gauchos y otra de indios; y tendrán quizás hasta la osadía de presentarlos como hijos o nietos de nuestros gauchos legendarios, Martín Fierro, Santos Vega y otros, de no menos nombradía por su valor y temeridad.

Habrá peleas originadas por las trenzas de una chinita, que estará presente, llorando, y hasta no sería difícil que se inventara la reproducción de algún malón, para impresionar mejor el ánimo de los turistas. Y como sucede con los apaches de París, una vez terminado el acto, que los turistas creerán real, porque sino no tiene gracia, indios y gauchos se quitarán el disfraz y pasarán a cobrar por la caja de la empresa fomentadora del turismo norteamericano", su jornal por el trabajo.

Esperemos pues que se fomente el turismo, por empresas norteamericanas y preparémonos para divertirnos... como lo hacen los franceses de París...

CASA DE GOBIERNO

En la gobernación

El gobernador Gómez Cello, concurrió a la hora de costumbre a su despacho como a sí su ministro de gobierno. No concurrieron los Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, por estar ausentes. El gobernador concedió audiencias conversando con varios Jefes de Policía. Estuvieron en la casa de gobierno los señores Carmelo Barreiro, Romero Acuña, Ovideo Molinas, Robustiano Abal, Luis Gay, Toribio Candiotti, Tomás Jackson, Enrique Muzzio, Antonio Echa, Héctor Vallejos, Francisco Vignolo, Benito Parma, Raúl Barbieri y otros.

INTERVENCION NACIONAL

NO REGRESO EL Dr. SALAS

No ha regresado todavía el Interventor doctor Salas. Como ya hemos dicho se le espera en la presente semana. Por dicha causa el movimiento de la Intervención continúa siendo completamente nulo.

RENUNCIAS

Se sabe que ha presentado su renuncia el Juez de Paz de Emilierio Frutos, del cargo de Juez de Paz y I. Italo Gorodio, oficial de Justicia de Arrufó.

El interinato de la Jefatura

SEGUIMOS SIN NOVEDADES

Ya hemos informado del regreso del titular de esta Jefatura de Policía señor Arturo Gandolla. A raíz de esto se esperaban ayer novedades, esto es, las que se anunciaban, la designación de nuevo titular desde que se anuncia que se retira el nombrado señor Gandolla. Nada ha ocurrido hasta anoche a última hora. Esto quiere decir que continúa hasta ahora el interinato del señor Ni-

gro, y quiere decir también que la indecisión del gobierno está a la vista. Siempre ha sido así: indecisión para todo hasta que de afuera se le ha señalado el camino que debía seguir. Hora es que se [illegible] capacidad, que se proceda, que se gobierne. Hemos dicho y lo repetimos que los interinatos a nada conducen y no lo debe olvidar el gobierno.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

DICTAMENES DEL DIA DE AYER

La Inspección de Sociedades Anónimas dictaminó en estos expedientes:

Mercado de Algodón y Yute, de la ciudad de Rosario, aconseja se aprueben las reformas introducidas en los artículos 14, 18 y 29 por cuanto en lo referente al aumento de su capital social no fué aprobado por la Asamblea respectiva.

En el pedido de aprobación de Estatutos de la Sociedad "Industrial Lechera" de Felicia, se requiere se autoricen en debida forma las copias de actas de asambleas que presentan.

En el pedido de reformas de Estatutos de la Soc. "Unión Tambera", de Felicia, exige que se acredite la citación hecha para la Asamblea de fecha 19 de Enero último y se denuncia el número de acciones de cada asistente a dicha asamblea, recordándosele a la vez la disposición del artículo 49 de la Ley de Sellos y la de los artículos 52 y 53 de la Reglamentación a las Sociedades Anónimas.

Se tomó nota de los pagos de impuestos efectuados por las sociedades "El Saladillo" de Rosario, "Unión y Progreso" de San Martín de las Escobas y "Juan A. Pescio Ltda." de Calilda.

REGISTRO CIVIL

Movimiento del día 24

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Pedro, hijo de Pedro Bañeras y de Francisca Munas.

Matilde Lucía Benedicta, hija de Mauricio Ojeda y de Joaquina Becerra.

María Belkys, hija de Evario Varece y de Isabel Ferre.

Eduardo José, hijo de José Melchiori y de Leticia Vionnet.

Defunciones —

Cipriano Lezano, argentino 15 días
Vicente Benito Gahl, arg. 27 años.
Elisa Marcocci, arg. 6 meses.
Gregorio A. Moyano, arg. 10 meses
Rosa M. Bertero, arg. 22 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Luis Alberto, hijo de Luis Valentín Parodi y de Isabel María Carabini.

Vicente, hijo de Saverio Romano y de Rosa Senne.

Jacinto Leopoldo, hijo de Leopoldo J. Paiva y de Rita Valenzuela.

Delia Beatriz, hija de Humberto A. Scarponi y de Isabel Mula.

José Carlos, hijo de José Chacón y de Mercedes Yossiani.

Defunciones.—

Pablo Hugo Amaya, argentino meses.

Matrimonios. —

Antonio Cadenals con Carolina [illegible]tola, argentinos.

Numa Gautier con Amelia Ger[illegible] argentinos.

Marcos Ramírez con Justina Fig[illegible]roa, argentinos.

SERVICIO DE REPARTO DEL DIARIO "EL ORDEN"



El aumento constante de nuestra difusión en todos los barrios de la ciudad, donde EL ORDEN ha logrado una penetración extraordinaria, por todos conocida, nos ha obligado a adoptar procedimientos modernos para satisfacer las exigencias cada día mayores del público lector. A este fin, EL ORDEN ha incorporado desde hoy, a su servicio de reparto el vehículo que aparece en el grabado; un magnífico side-car, diseñado especialmente para el transporte de diarios. De este modo, todos nuestros subscriptores, aún lo que residen en los puntos más apartados de la ciudad, podrán, en caso de producirse una falla de los repartidores, tener en su poder nuestro diario a los pocos minutos de haberlo reclamado por teléfono.

Este progreso de nuestro servicio de reparto, corresponde simplemente, al propósito de responder al favor del público con la misma moneda.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Concepto Equivocado de la Función Policial

EXISTE ENTRE LOS FUNCIONARIOS POLICIALES LA CREENCIA EQUIVOCADA DE QUE SE LES HA LLEVADO A ESA POSICION PARA EJERCITAR SUS VENGANZAS

Ignoran que en nuestras costumbres políticas el vuelco de una situación, los deja en las condiciones anteriores, de simples ciudadanos, y que por lo tanto están suspensos a las consecuencias de sus conductas como policiales

COMPLETAMENTE INUTIL RESULTA LA ESCUELA DE POLICIA DE LA PROVINCIA

Recordamos el caso sangriento ocurrido recientemente en Villa Ana, del que fueron protagonistas, dos personas, cargadas de responsabilidades, ante la numerosa familia que cada una de éllas tiene. Y recordamos que se trataba de un ex-policía y un policía en ejercicio.

Nos han llegado desde aquella población, los ecos del suceso que quitó la tranquilidad a sus pobladores, y que puso de relieve el equivocado concepto que en general tienen los funcionarios policiales de los cargos que se les confían.

La policía está establecida para la mantención del orden. Esta tesis es general y aceptada en todo el mundo. Los principios que la informaron desde sus rudimentarias apariciones, cuando se trataba de responder a las órdenes, tranquilidad y seguridad del jefe del grupo, así lo han establecido categóricamente.

Y en las condiciones de nuestros tiempos presentes, no puede ser desvirtuado su espíritu. Pero los errores de nuestra política criolla, que lo ha invertido en todo sentido, ha hecho común la creencia de que se les lleva a los cargos y puestos de la institución policial, para que desde él ejerciten las venganzas que llevan guardadas, por cualquier razón.

Y olvidan que no se consulta para nada la capacidad del funcionario público, la idoneidad, la entereza moral, y la hombría. Olvidan que sus conductas están referidas "a posteriori", es decir cuando un vuelco político les saque de la situación, siempre perentoria, en que se encuentran, los procederes observados serán juzgados por el pueblo en que actuaron.

Y de allí que si nada temen, si nada hicieron que no consultaran la verdadera justicia y la razón de la equidad bien entendida, si se encuadraron en todo momento en la corrección y en las normas vigentes, dentro del cumplimiento estricto de sus deberes, ese pueblo le estará en todo momento agradecido. Y que cuando vaya, por la fuerza de los acontecimientos, a formar parte regular del pueblo ciudadano, será respetado, y reconocido en todo momento y lugar.

Será éste el mejor agradecimiento y el mejor premio a que puedan aspirar, los que justos en el llano, supieron ser justos desde el puesto público de la policía, que un triunfo de partido les llevó.

Pero si por el contrario, llegaron a él, con la sed de venganza, con el espíritu mezquino y ruin de las represalias, si sólo ven la justicia al modo de Procuste, y se esfuerzan por llenar sus funciones, teniendo en cuenta "al amigo del partido", si responden al mandato imperativo de los "superiores", mezquinos como éllos, avasallando todo, si se inspiran en sus sentimientos morbosos y a su sed de venganza innoble, cuando caigan, cuando lleguen al campo llano de lo civil, de lo ciudadano, tendrán en el pueblo la sanción más enérgica que ellos mismos se han podido imaginar.

Y éste es el caso de Villa Ana. Cronicamos en número anterior los hechos y destacábamos que respondían solamente al odio guardado, al rencor despertado y a la venganza mantenida como esperanza sublime, en que se limpian los desaires y los agravios cometidos.

Funestas consecuencias de nuestra política y de nuestro medio ambiente, en que la escuela de los rencores es la que más discípulos mantiene. Olvida, que los términos se cumplen, y que la justicia se realiza. Y olvidan que los ejecutores de la misma suelen ser por lo general aquellos que fueron sus víctimas.

Siempre que sigamos bajo el amparo de funcionarios ineptos, de canallas y de mediocres; siempre que seamos gobernados como en estos momentos lo somos; siempre que el concepto de las funciones policiales se mantengan invertidas, tendremos notas rojas, de miseria y de dolor, que pongan tinte de sangre, en la historia de nuestras instituciones, en especial, la policial.

LA ESCUELA DE POLICIA DE LA PROVINCIA

Escuela de Policía. Pero debemos decir que élla es completamente inútil. La función que debe llenar es sencillamente ridícula en las condiciones en que se desenvuelve nuestra administración policial.

Y decimos lo precedente, convencidos de la verdad que encierra. El manejo del sable, el tiro al blanco, el conocimiento de las obligaciones, los procedimientos policiales, que es todo cuanto en élla se debe enseñar, está desvirtuado por un hecho desgraciadamente real.

Nuestro gobierno decibe sugestiones de los mandones políticos, de los candillos y de los caciquillos. La capacidad, la moralidad, la integridad nada valen para poder optar a un puesto en nuestras policías. Solamente se requiere ser matón, tener un buen padrino y haber pasado por los anales de los comités, con ciertos prestigios de malevo, con ciertos conocimientos del hampa y de las gentes de mal vivir. Se requiere haber demostrado ser servil, y capaz de realizar los hechos más salvajes y brutales que se les encomienden.

Con estas prácticas desvergonzadas, por normas comunes, la mencionada escuela está, sencillamente de más. Ella debiera ser establecida para los comisarios, inspectores y funcionarios superiores, que son los que en realidad la necesitan.

Si nuestro gobierno provincial, se deja mandar por las "autoridades" de los comités, si lleva a los cargos públicos a cuantos vagos e irresponsable se le conmina nombrar, no podemos decir que está en su lugar la mencionada escuela de policías.

EL NOMBRAMIENTO DEL DR. JOSE M. AZZARINI ES BIEN RECIBIDO EN RECONQUISTA

Es toda una garantía de orden y seguridad para los habitantes de aquella ciudad, el nuevo Jefe de Policía

Complacidos anotamos en estas líneas las impresiones recogidas por nuestro corresponsal en la ciudad de Reconquista, acerca del nombramiento del señor José M. Azzarini como Jefe de Policía de esa localidad.

Nos manifiesta el mencionado corresponsal, que en los círculos, sin alquiera una sola distinción de ellos, se comenta favorablemente el nombramiento referido, diciendo que todos ven en la persona del nuevo Jefe de Policía al correcto funcionario que será la más completa garantía del orden y seguridad.

El Departamento General Obligado, consigne con esto un triunfo, que a más de significativo, para la normal realización de las actividades concernientes a sus funciones, es por otra parte, una demostración práctica, de la preocupación tenida en este caso, por las autoridades superiores, de consultar las necesidades de aquellos pobladores.

Es uno de los pocos casos que se registran en la actual administración y plan de gobierno, pero que por lo mismo lo destacamos con agrado. Las cualidades morales y la capacidad que se reunen en la persona del señor Azzarini, dicen bien claro del acierto tenido en el nombramiento de referencia.

Será respetado el derecho particular, y con ello para toda la población, a más de que así en los momentos actuales, es de valor absolutamente negativo.

Dentro de poco veremos la actuación del nuevo J. de Policía y la prensa local, y la de la provincia se harán eco de ella, y sin duda alguna, que será para elogio justo del que ahora, lleva la tranquilidad y el orden en los asuntos que son de su incumbencia.

No se puede menos que manifestar que la justicia adelanta con este hecho y que se afirman a poco las garantías de que es acreedor el pueblo.

DE SAN GREGORIO

Enlaces. In memoriam. Enfermos. Varias

Para el día 26 del corriente, se anuncia la fecha de los esponsales de la señorita Matilde Cerutti de esta sociedad, con el señor Bartolomé Domingo Tealdi, apreciado caballero de la ciudad de Santa Fe.

La joven pareja, después de la ceremonia religiosa partirán para la Capital Federal, en viaje de bodas, y a su regreso fijarán su residencia en Santa Fe.

—Para el próximo mes de junio, se anuncia el enlace de la señorita Esmeralda Dottori, con el señor Tulio J. Carena, de la vecina colonia de Nuevo Torino, y con múltiples simpatías en la localidad.

La boda, no obstante realizarse en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre el contrayente ha de constituir, sin duda, un acontecimiento social.

—En memoria de don José Carena, se han efectuado un solemne funeral el día 21 del corriente, a las 9 horas.

Hombre de trato afable ha dejado en el ánimo de sus parientes y amistades un recuerdo imperecedero, poniéndose de manifiesto el día citado con motivo de realizarse los sufragios antedichos, viéndose las naves del templo repletas de selecta concurrencia, que exteriorizaron ante sus deudos el pesar provocado por su desaparición.

—Noticias procedentes de ésa, dan cuenta de la mejoría experimentada en la enfermedad que la aquejaba a la señorita Teresita J. Chiabrera Gianinetto.

NOTAS DE PILAR

Servicio de Correos. Nueva profesora. Caminos

El vecindario ve con mucho agrado la disposición adoptada por la Dirección de Correos y Telégrafos, por la cual se han creado diversas comodidades en favor del público pero se lamenta la falta de personal que se nota en la oficina local, donde los empleados existentes aun realizando un ponderable esfuerzo apenas pueden atender las crecientes necesidades de la población, por lo que se reclama el nombramiento de un auxiliar y un cartero más, con lo cual el servicio se realizaría con mayor comodidad y se evitarían las molestias que ocasiona el retardo de la entrega de la correspondencia.

—En la academia local que dirige la profesora señorita Agustina Stringhini, incorporada al Instituto Correa de la Capital Federal, rindió examen satisfactoriamente y obtuvo su diploma de profesora de corte y confección la señorita Beatriz Jaime. La nueva profesional ha sido muy felicitada por sus numerosas amistades.

—La empresa del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, está haciendo arreglar todas las calles que circundan a la estación local. Estos trabajos quedarán terminados dentro de pocos días. Faltaría solamente que la comisión de fomento hiciera arreglar las calles de acceso directo a la estación, las que se encuentran en pésimo estado.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Continúa Aun en Villa Angélica la Barbarie Policial

El Analfabeto que Hace de Comisario Tiene Indignada A Toda Aquella Población

Es el Ukase imperialesco de algunas autoridades ensoberbecidas impuestas por hordas políticas que avasallan al pusilámine gobierno falto de integridad y que soporta desgraciadamente nuestra Provincia

EL MANDATO CATEGORICO DE LOS CAUDILLOS Y DE LOS IRRESPONSABLES

Perduran en Angélica aún los sentimientos subversivos contra las autoridades policiales que la maltratan y la llenan de escarnio, vergüenza e infamia.

Un patotero vulgar, un irresponsable moral, un vago consuetudinario, un malevo que vivió al amparo de los malechores, y escudado en sus influencias políticas es el que soporta, la población de Angélica.

El gobierno provincial lo ha llevado hasta el puesto que actualmente usufructúa, por mandato de las autoridades políticas, de las autoridades de los comités de aquella localidad. Y el señor gobernador, que es un pusilánime, que no sabe gobernar, que solo sabe quedar bien con los "amigos", ha firmado el monstruoso y criminal decreto, "haciéndole" comisario al salvaje que está al frente de las fuerzas que "mantendrán" el orden en aquella población.

Hombres sanos y de moral íntegra y fuerte, deben ocupar esos cargos. No deben ser los incapaces, los analfabetos, los mercenarios, ni los lacayos.

Falta al "tristísimo" comisario, el don de gentes, necesario, pero de una necesidad imprescindible, para todos aquellos funcionarios.

Y el gobierno de la provincia lo sabía, como nosotros. Pero las imposiciones son fuerzas que se deben respetar, en este tiempo de las barrabasadas y de los gobiernos incapaces. Es el crimen legalizado, es el baldón público, es la ignominia oficial, es el atentado y es el crimen.

La responsabilidad que pesa sobre todos los hombres que manejan los asuntos públicos, y máxime cuando se trata de los destinos y tranquilidad de los pueblos debe ser hecha efectiva, con una rigurosidad absoluta.

Debe ser puesto en la picota, todo aquel que atente en cualquier forma contra el pueblo. Un comisario de las condiciones del que nos ocupa, es el crimen premeditado, puesto en los umbrales de todos los hogares.

PROCEDIMIENTOS DEL "COMISARIO"

Respondiendo a ordenes superiores, el "comisario", no permitió trabajar los dias domingos a ningún café ni fonda de la población de Angélica, obligándoles a mantener las puertas cerradas y prohibiendo en absoluto, cualquier despacho en ellos.

Pero es el caso que el "comisario" es parte interesada en un despacho de bebidas que se ha instalado en la colonia denominada "Los Tres Vientos", y para ellos no existia la orden que hacían cumplir a los demás, y que manifestó ser proveniente de la Jefatura de Policía. Aquel negocio, clandestino, puesto que no paga patente alguna, trabajó sin interrupción alguna, sin que para él existiera la pretendida disposición orden.

Pero el caso es que luego que ha conseguido hacer trabajar solo a "su despacho", sin que ningún otro lo hiciera, ahora que ya ha conseguido levantar "unos pesos", según propias manifestaciones, ha ordenado el restablecimiento de las cosas a su anterior estado.

Procederes como este, y peores que atentan con la igualdad, contra los derechos individuales, contra la seguridad de las personas y los bienes, son la continuada manifestación de las actividades de este policiaco.

Y el gobierno que lo sabe, que conoce lo brutal del decreto que lo llevó hasta el poder despótico que hoy azota a los pobladores de Angélica, se ha cruzado de brazos, observa impasiblemente, desde el escenario fácil de su situación...

NOTAS DE RAFAELA

Distinguida visitante. Las 500 millas. Ajedrez. Cinematográficas. Registro Civil

DISTINGUIDA VISITANTE

El viernes último arribó a la ciudad de Rafaela, hospedándose en el Hotel Toscano, la señorita Anita Garibaldi, nieta del general italiano Giuseppe Garibaldi.

La distinguida visitante dará diversas conferencias en un teatro de esta ciudad.

—El señor Bernardo Córdoba ha trasladado su taller de letreros a la calle Bartolomé Mitre 155 en donde recibirá las órdenes de su clientela.

LAS 500 MILLAS

A medida que se aproxima la fecha fijada para la disputa de la clásica carrera de las 500 Millas Argentinas, el interés acrecienta cada vez más pudiéndose asegurar sin temor o incurrir en errores, de que esta prueba de la mecánica nacional, superará a las realizadas en años anteriores.

La comisión nombrada al efecto para organizar la grandiosa prueba a que nos referimos, viene trabajando con gran actividad y entusiasmo para que las "500 Millas" de 1930, se realicen bajo el mayor de los éxitos.

Puédese anticipar desde ya, que la preparación del circuito ha de merecer un cuidado especial, para que el próximo 25 de mayo día fijado para la magna prueba, se halle en inmejorables condiciones y que permita el mejoramiento de todos los records registrados anteriormente.

AJEDREZ

El Círculo de Ajedrez de la ciudad de Rafaela realizó una asamblea extraordinaria en la cual dejó constituida la nueva comisión directiva, quedando integrada así: Presidente doctor Angel Mai; vice, doctor Osvaldo Tetamanti; secretario, señor Mario Vespiolli; pro secretario, señor Manuel Reguero; tesorero, Sr. Salim Ayub; vocales, señores: Clariso Hereñú, Angel Galli, Alberto Ercole, Carasales Costas, Eduardo Chiarella y Samuel Kipling.

CINEMATOGRAFOS

La empresa Casabella, Cine Avenida de Rafaela, anuncia para muy en breve la inauguración oficial de las secciones familiares en los dias martes, jueves y viernes.

REGISTRO CIVIL

El movimiento demográfico del Registro Civil de Rafaela, habido en los últimos días, es el siguiente:
Nacimientos—

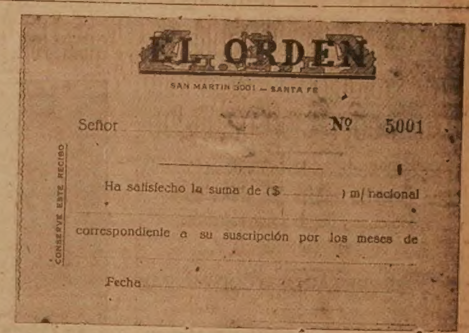
Nestor Hugo Angel, hijo de Nicolás Giacobino y Elisa Fontanet.

—Else Teresa Alicia, hija de Ramón Raiman y de Teresa María Cecchi.

—Héctor Antonio, hijo de Alfredo José Giacossa y Anita J. Gianotti.

—Luis Alberto, hijo de Enrique León Godoy y de Josefa C. Cáceres.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR


EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor ______ Nº 5001
Ha satisfecho la suma de ($ ______) m/ nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de ______
Fecha ______
CONSERVE ESTE RECIBO

El grabado presenta un facsímil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).

NOTAS QUE SE DESTACAN DE LA VIDA SOCIAL DE RAMAYON

Lluvia. Nota rosa. Casamiento. Enfermos. F. B. C. Independencia. Remate. Viajeros.

En todas estas zonas ha llovido la cantidad de 160 milímetros. Estas aguas vienen a beneficiar notablemente a los campos de pastoreo, y a los que se dedican al cultivo de lino y trigo, cuyas tareas han sido ya iniciadas.

Hogar de parabienes.—

—El hogar de los esposos Ravelli-Oberto, se ha visto alegrado con la llegada de un bebé, al que se le impondrá el nombre de Atilio Pedro. Tanto la madre y el recién nacido gozan de un estado satisfactorio.

Casamiento.—

—Para el próximo mes de abril, ha quedado fijada la fecha, de la consagración del enlace de la señorita Clotilde Morán, con el joven Domingo Busularo, ambos extensamente vinculados en esta. La doble ceremonia que se realizará en el domicilio de los contrayentes, dará margen sin duda a una lucida reunión, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

Enfermos.—

—En breve será sometido a una intervención quirúrgica el vecino Don Luis Busularo, en el Sanatorio de San Justo, por los doctores Gollán y Muriani.

—Continúa en el mismo estado el señor José B. Otero.

—Enferma la señora Luisa Carril de Brumo y su niño Coco.

Hogar feliz.—

—El hogar de los esposos Aguirre-Burguener, se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa y robusta nena, quién llevará los nombres de Sara Raquel.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

F. B. Club Independencia.—

—Invita a sus asociados para el día jueves 27 del corriente mes, en el local del mismo a la Asamblea General con el fin de Renovar la Comisión Directiva.

Remate en el establecimiento Argentino Brovril Ltda.—

—El día 16 del corriente. El Establecimiento Brovril Ltda. Remataron más o menos 4.000 mil cabezas de vacunos, estaba a cargo del conocido martillero Don Emilio C. Lama, es descontado el éxito obtenido, dado su entusiasmo y habilidad comercial que bien la conocemos. Se calcula haber rematado por la suma de Doscientos cincuenta mil pesos. $ 250.000 moneda nacional.

Viajeros.—

—De Rosario, el señor Emilio C. Lama, acompañado de su hijo Federico.

—De San Justo, el joven estudiante Rafito Jozami.

—Para Buenos Aires, el señor Dionisio Arévalo.

—Para San Justo, el señor Emilio Solla.

—Para Escalada, los jóvenes Victor S. Maydana y Chiffi Jozami.

Para San Martín Norte, la señora Vda. de Jozami, acompañada de su hija señorita, Catalina